



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00098997- -UNC-ME#FD - Renuncia Ab. Carrizo Coordinadora Departamento de Concursos Docentes

---

VISTO:

El expediente EX-2026-00203462-UNC-ME#FD por el cual la Ab. Prof. Natalia Carrizo, Legajo N° 55.499, eleva su renuncia definitiva al cargo de Coordinadora del Departamento de Concursos Docentes a partir del 31 de marzo de 2026, por razones particulares;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la peticionante en su nota de solicitud obrante en orden N° 2; Que la Prof. Natalia Carrizo, Legajo N° 55.499, registra un cargo de Coordinadora del Departamento de Concursos Docentes, con una retribución equivalente a la de Profesor Adjunto DE (Cod. 109) con 24 años de antigüedad, conforme RD 296/2026;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE

Artículo 1°: Aceptar al 31 de marzo de 2026, la renuncia definitiva por razones particulares presentada por la Ab. Prof. Natalia Carrizo, DNI N°34.455.918, Legajo N° 55.499, al cargo de Coordinadora del Departamento de Concursos Docentes que registra en esta Facultad de Derecho.

Artículo 2°: Expresar a la Ab. Prof. Natalia Carrizo el agradecimiento de la Facultad por los valiosos e importantes servicios prestados a la Institución.

Artículo 3°: El personal mencionado deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa

comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, gírese copia a Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Dirección de Sueldos y Secretaría Académica. Oportunamente, archívese.